

## **Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años.**

### **Programa de las materias de examen**

#### **COMENTARIO DE TEXTO**

##### **Prueba**

La prueba en la que el estudiante debe elaborar un comentario de texto tendrá la siguiente estructura:

- A- Un texto que podrá tratar sobre cualquier tema de actualidad o de reflexión general (político, social, cultural, científico, filosófico...)
- B- Unas cuestiones que orientan el comentario:
  - Resumen del texto.
  - Formulación del tema y breve explicación.
  - Una o dos preguntas sobre alguna expresión o aspecto del texto con la finalidad de profundizar en el contenido y/o interpretación del mismo
  - Redactar un comentario crítico del texto que manifieste una opinión personal razonada.

#### **Aspectos metodológicos y valorativos**

La prueba en la que el estudiante debe elaborar un comentario de texto se concibe como una prueba de comprensión e interpretación de un texto y, a su vez, de redacción de un nuevo texto por referencia al texto que se proponga.

Requiere: comprender en profundidad lo que quiere decir el autor, qué pretende transmitir con ese texto; entender cada uno de los apartados, ideas, hechos o argumentos que aparezcan; crearse una opinión personal con respecto al tema tratado.

Para ello es precisa una lectura pausada e, incluso, releer el texto las veces que se necesite para comprender el sentido fundamental y los aspectos relevantes del mismo: ideas principales y secundarias, argumentos, ejemplos... Todo ello posibilitará la elaboración del resumen que elaborará el estudiante redactando un nuevo texto, breve pero coherente, en el que con sus propias palabras (evitando el parafraseo) dé cuenta del contenido fundamental y aspectos relevantes del texto. Tras el resumen, el estudiante deberá identificar el tema, aquello de que habla el texto, tal vez aquel aspecto principal que destaca sobre un asunto (no se debe utilizar el título como tema). En la elaboración del comentario crítico el estudiante ha de realizar una valoración 'crítica' del contenido del texto, es decir, ha de formular juicios razonados y coherentes. El estudiante debe analizar el texto desde su punto de vista, contando con sus conocimientos previos sobre el asunto de que se trate e integrándolos con agilidad y coherencia lógica; debe señalar las ideas que más le han llamado la atención, su interrelación con otras áreas del saber..., argumentando en todo momento sus opiniones. El estudiante cuidará la redacción y organización de su propio texto, el orden expositivo y la coherencia del mismo. Además se tendrá en cuenta la capacidad para formular ideas, la selección y riqueza léxica, propiedad de los términos elegidos, etc.

Por otra parte, deberá cuidar los aspectos sintácticos y ortográficos de la redacción.

## **Prueba**

Se basará en el análisis de un texto (de cualquier tipo y género) a través de una serie de cuestiones. Dichas cuestiones irán dirigidas a demostrar los conocimientos teóricos del programa y la capacidad de aplicarlos al texto concreto de que se trate.

- Estructura del texto: organización esquemática del contenido.
- Tipología del texto: tipo y género textual. Registro.
- Análisis de alguna de las características del texto: adecuación y/o cohesión.
- Análisis léxico: sobre algunas palabras y/o expresiones del texto.

En la evaluación se considerará tanto la pertinencia del contenido de las respuestas como su redacción y aspectos formales.

## **Bibliografía**

De forma orientativa, la materia se puede preparar utilizando uno de los manuales editados para 1º y 2º de Bachillerato.